

ONU-DH condena el asesinato del periodista Antonio de la Cruz

Ciudad de México, 01 de julio de 2022.- La Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) condena el asesinato del periodista Antonio de la Cruz, ocurrido el 29 de junio de 2022, en Ciudad Victoria, Tamaulipas.

De acuerdo a la información recibida por la ONU-DH, el reportero del periódico Expreso fue asesinado y su hija fue herida de gravedad en un ataque directo con arma de fuego afuera de su domicilio en Ciudad Victoria, Tamaulipas.

“Este crimen ratifica la vulnerabilidad de quienes ejercen el periodismo en el país. El asesinato del señor Antonio de la Cruz, al igual que los asesinatos de las personas periodistas cometidos en el primer semestre del año, alimentan el temor y zozobra en el gremio periodístico en el país”, expresó Guillermo Fernández-Maldonado, Representante en México de la ONU-DH.

Durante el 2022, la ONU-DH ha documentado los asesinatos de 10 personas que se dedicaban al periodismo y de un trabajador de los medios, con una posible vinculación entre las actividades periodísticas de las víctimas y las agresiones sufridas. Estas cifras confirman que México se ubica dentro de los países más peligrosos del mundo para ejercer el periodismo.

“Existe honda preocupación por la grave tendencia de ataques contra periodistas en el país. Es un recordatorio de la urgente necesidad de abordar esta situación de la manera más sistémica posible, desde la necesidad de reconocer públicamente la labor fundamental que ejercen las y los periodistas en todo estado de derecho, hasta la lucha contra la impunidad. Los perpetradores deben recibir el claro mensaje que no acallarán la verdad con violencia contra periodistas y que serán castigados conforme a la ley. Es fundamental el actuar oportuno y efectivo de las autoridades ante estos terribles hechos, para avanzar en la garantía del libre ejercicio de la libertad de expresión” añadió Fernández-Maldonado.

La ONU-DH insta a que se agoten todas las líneas de investigación de acuerdo a los estándares más altos de la debida diligencia, donde se incluya la vinculación de este ataque con la actividad periodística del señor Antonio de la Cruz, y se determinen los autores tanto materiales como intelectuales, así como los móviles de este crimen. Así mismo, las autoridades deben garantizar la protección y la atención a la familia del señor de la Cruz.

La ONU-DH expresa sus más sinceras condolencias y solidaridad con la familia, amistades y colegas del señor Antonio De la Cruz.

FIN

Para más información y solicitudes de prensa, contacte a Tania García Galván Tel: +5255 5061 6374, cel. +52 1 55 5438 1729 / tania.garciagalvan@un.org

ONU-DH México, www.hchr.org.mx, síguenos en las redes sociales:

Facebook: [OnudhMexico](https://www.facebook.com/OnudhMexico)

Twitter: [@onudh_mx](https://twitter.com/onudh_mx)

Instagram: [@onudh_mx](https://www.instagram.com/onudh_mx)

Canal de YouTube: [ONUDHMexico](https://www.youtube.com/ONUDHMexico)

Spotify: [ONU-DH MÉXICO](https://open.spotify.com/track/ONU-DH_MÉXICO)